



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera. Trimestre. . . 6 »
 Semestre. . . 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. . . 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XIV

Número 4.370

HUESCA, Sábado, 13 Enero de 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

Una sesión municipal con algo de "borrasca"

Como consecuencia de un debate, el alcalde presentó la dimisión, que hubo de retirar después de unas explicaciones

A las cinco y media, y en segunda convocatoria, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sender, y asistiendo los señores Coll, Delplán, Arenas, Ferrer Gracia, Aaúr, Francoy, Lacasa, Baratech, Soler, Boned y Galindo.

Aprobada el acta, la presidencia dió cuenta del fallecimiento del capataz de la brigada de obras del Ayuntamiento, don Jesús Vivas, y se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Lacasa pide que igualmente conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte del que fué alcalde de Huesca don Manuel Angel Ferrer. Así se acuerda, tras una breve intervención de la presidencia, que dirige grandes elogios a la personalidad del finado.

Una intervención del señor Soler provoca un largo y animado debate

El edil de la minoría señor Soler hace uso de la palabra para una cuestión previa. Comienza diciendo que en el funcionamiento de la Corporación municipal oscense hay claras muestras de abandono y desgana, teniendo sin resolver largo tiempo cuestiones de importancia para la ciudad. Funda su aserto en el hecho reiterado de que las sesiones, desde hace mucho tiempo, no pueden celebrarse en primera convocatoria, y cuando se hacen en segunda, con gran retraso. Estima que en la actuación de la presidencia hay poca energía y que las cosas no pueden continuar así. Recuerda que el alcalde hace poco tiempo tuvo un voto de confianza, pero que sin embargo puede observarse que por parte de la mayoría se le ha dejado abandonado en su función. Estos son los hechos y creo, añade, que es la presidencia a quien toca ahora resolver.

El señor Delplán interviene pidiendo que la presidencia cuenta con la confianza absoluta de la mayoría, y explica el por qué no pudo celebrarse la sesión el miércoles último.

Contesta el alcalde

El señor Sender, al contestar a las manifestaciones del edil señor Soler, dice que hace tiempo que no se habían planteado hasta hoy cuestiones políticas en el Ayuntamiento. Asegura que el Ayuntamiento de Huesca no constituye una excepción entre los de España; es uno más que tropieza con dificultades para reunirse en primera convocatoria. Expone las dificultades para reunir el número reglamentario de concejales en primera convocatoria, justificada por las incompatibilidades presentadas y porque los ediles hay veces que necesitan dedicarse a asuntos particulares que no admiten demora.

Refuta la imputación hecha de que en la gestión de la presidencia haya desgana o pereza. Invita al señor Soler a que presente un voto de censura a la presidencia para debatirlo ampliamente.

Rectifica el señor Soler y dice que el hecho de que cuanto ocurre en Huesca sea idéntico a lo de todos los Ayuntamientos de España, no es ninguna razón, pues eso solamente demuestra que las Corporaciones municipales, las demás, como la nuestra. Y si no lo cumplimos, estamos mal aquí, porque por encima de todo está el pueblo, quien nos confirió su mandato y quien está capacitado para echarnos del Ayuntamiento.

Insiste en que la presidencia no está asistida por la mayoría y en que hay negligencia en la función de la Alcaldía. Si esto cree el señor alcalde que es un voto de censura para él, yo lo mantengo.

El señor Sender insiste reiteradamente en que se discuta ese voto de censura y recuerda que al presentar la cuestión de confianza en sesiones pasadas lo hizo a condición de que no hablase ni un sólo concejal que le negase su apoyo.

Pide del señor Soler que fundamente el voto de censura y aclare si se refiere sólo a asuntos comprendidos en el orden del día o a otros de la esfera municipal.

El señor Soler contesta que fundamenta su actitud en entender que la presidencia no está asistida de hecho por la mayoría municipal.

Previa la reiteración de confianza absoluta de la mayoría al alcalde, que hace el señor Delplán, después de explicar el por qué algunos ediles no asisten a las sesiones, el señor Sender contesta a la afirmación de que la mayoría no da su asistencia al alcalde. Pide que se aclaren otros puntos insinuados en la intervención del señor Soler y que se especifique por dicho edil concretamente y con claridad los cargos que se le hagan porque otra cosa es dañar a la personalidad del alcalde.

Continúa el diálogo

Con energía rechaza el señor Soler la insinuación de la presidencia de innobleza en el procedimiento. Yo, dice, las gestiones las he planteado y las planteo siempre claramente, sin utilizar jamás bajezas en mis procedimientos.

Resume sus cargos diciendo que estima negligencia de la presidencia sobre la recepción de las obras; que también la hay en la aprobación de los presupuestos municipales, pues siempre han sido aprobados en los meses de Noviembre o Diciembre; y que en una sesión de carácter reglamentario celebrada el pasado domingo, después de una larga espera, tuvo que celebrarse sin la presencia del señor Sender. Estos hechos me dicen que en la actuación del alcalde ha existido pereza.

Hace sus descargos la presidencia diciendo que la cuestión de recepción de las obras es un asunto cumbre de la vida municipal. Yo digo al señor Soler si el hecho de que la dirección técnica de esas obras haya sido llevada por varios técnicos, no supone un entorpecimiento; si por el hecho de referencia se ha causado una demora en este asunto y si esta demora encierra o no daño para el interés de Huesca. ¿Qué debía hacer la presidencia para resolver esta cuestión? Es necesario saber que para resolver la cuestión de la recepción de las obras, el técnico municipal necesitaba hacer un informe delicado y de gran responsabilidad y por tanto no se le podía apremiar en su actuación; que ese trabajo además exigía para pago de derechos y honorarios un desembolso de cantidades que no estaban consignadas en presupuesto.

Además el actual director de las obras ha estado una temporada enfermo, lo que dilató la entrega de su trabajo. Creo que hay motivo suficiente para ver que no existe responsabilidad para la Alcaldía en este asunto. En cuanto a la cuestión de presupuestos, en tiempo oportuno (en Diciembre), redactado ya el ante-

proyecto, hubo un cambio de impresiones con los ediles. A pesar de no estar aprobado el presupuesto municipal, no se ha paralizado la vida del Ayuntamiento, puesto que se ha prorrogado el presupuesto en vigencia. Y que en cuanto en su inasistencia a la sesión del pasado domingo, está justificada por encontrarse delicado de salud. ¿Es esto motivo para censurar la gestión de la Alcaldía? Dice que si estos tres cargos son motivo para un voto de censura, que se vote la proposición en la inteligencia de que la Presidencia no tiene ningún interés de continuar en su puesto.

Nueva intervención del señor Soler

Aclara en primer lugar que no se vea en su actitud apetencia al sillón presidencial; ni lo deseo, ni lo quiero, ni tengo facultades para ello. Mantuve mis puntos de vista que tras las explicaciones dadas por la Alcaldía han quedado algo aclarados. Lo que ahora he de pedir a la presidencia es que sea más asiduo a su despacho oficial para recibir al público, pues hay quejas de que no se encuentra al alcalde en su despacho; y es necesario, señor Sender, que ese sacrificio que su señoría hizo hasta hace algún tiempo, lo continúe haciendo.

Quedo satisfecho con las explicaciones que se me han dado y por mi parte, si el señor alcalde lo estima así, puede quedar zanjado el asunto. Pero, eso sí; que esto sirva de estímulo para que el espectáculo de celebrar sesión con dos o tres concejales no vuelva a presentarse.

Habla el alcalde

Yo quiero contestar al señor Soler a lo que ha dicho sobre mi asistencia al despacho de la Alcaldía. Yo tengo, como todos, que combinar mis ocupaciones profesionales, que son mi medio de vida, con el ejercicio de la Alcaldía. Ninguno de los ediles de la mayoría somos rentistas. Día llegará en que puedan venir a la Alcaldía personas que por su condición de situación económica puedan dedicar todas las horas del día a despacho del alcalde. Yo no necesito del estímulo de nadie. Si puedo venir, lo haré; si más que ahora, más; si menos, menos.

Protesta el edil señor Francoy

Interviene el señor Francoy para protestar de las palabras dichas por la Presidencia, que estima como un insulto a los concejales y al pueblo. El alcalde está obligado hacer caso de los requerimientos de los concejales. En vista de sus palabras, yo estimo que la minoría de este Ayuntamiento no debe dirigirse al alcalde, sabiendo que no ha de ser atendida. Afirma que para aceptar el cargo de alcalde es necesario contar con la seguridad de que han de ser posible las funciones de tal. Insiste que el alcalde no cuenta con la confianza, de hecho de la mayoría municipal, recordando las incidencias ocurridas en la última sesión convocada y no celebrada.

Interviene el señor Coll para afirmar que el alcalde cuenta con la confianza de la mayoría y que la inasistencia de algunos ediles es motivada por tener que dedicarse a sus diarios trabajos. Insiste en que la presidencia tiene la confianza de los ediles de la mayoría.

Nueva intervención del alcalde

Dice el señor Sender que no tiene que rectificar nada, y que desde luego no cree haber dicho que no atendería los requerimientos de los concejales, sino que no necesitaba del estímulo de nadie para cumplir su deber. Reconoce que necesita la asistencia de todos los ediles y afirma que desde luego los concejales tienen en sus manos su puesto y cargo de alcalde.

El señor Francoy interviene diciendo que como resultado de este debate se han hecho unas conclusiones y que la consecuencia de ello debe sacarla el propio alcalde pues entiende que es evidente la falta de confianza, de hecho, que le ha prestado la mayoría.

Interviene el señor Delplán para insistir con reiteración en que el alcalde tiene la plena confianza de la mayoría y que se vote si tiene o no dicha confianza, para lo cual puede retirarse de la presidencia el señor Sender.

El señor Sender insiste en que su cargo de presidente está a disposición del pleno y requiere al señor Delplán para que ocupe la presidencia.

Hay nuevas reiteraciones por parte del señor Delplán de confianza para el alcalde, y el señor Francoy sostiene que como se trata de enjuiciar un acto de la mayoría, ésta se halla incapacitada para votar.

El señor Ferrer Gracia dice que no es necesario que el alcalde se retire de su puesto, y es sabido que cuenta con la confianza de la mayoría. Estima que el ataque hecho al alcalde es injusto, no habiendo motivo para ese voto de censura, ni para que la presidencia presente la dimisión.

A pesar de esas palabras, el señor Sender insiste en la dimisión de su cargo.

Aclara el señor Soler que él se ha propuesto el enjuiciamiento de la labor de la mayoría y que no había solicitado ni pedido la dimisión del alcalde. Sin embargo, el señor Sender dice que su susceptibilidad ha quedado herida y por ello plantea de nuevo la dimisión del cargo como consecuencia del debate sostenido.

Se retira del salón y ocupa la presidencia el señor Delplán.

El señor Francoy dice que no hay motivo para esta situación y que se le aclare lo que se va a hacer en el Salón de sesiones. Este edil con el señor Delplán dialoga, insistiendo éste en que la presidencia tuvo, tiene y tendrá la confianza de la mayoría.

Aclara el señor Francoy que está conforme en la continuación del alcalde en su puesto, pero que es necesario que se aclare si contó con el concurso de la mayoría, no pudiendo ésta intervenir en la votación, puesto que se trata de juzgar sus propios actos.

Finalmente se pone a votación si el alcalde ha contado con la asistencia de la mayoría y lo hacen en sentido afirmativo los ediles que componen ésta, absteniéndose la minoría.

Asuntos de trámite

Se designa con carácter interino encargado del Refugio para pobres a Miguel Aso.

Estando en el salón el alcalde, señor Sender, ocupando el escaño de concejal, invita el señor Lacasa que debe ocupar la presidencia. Agradece estas invitaciones el señor Sender y dice que

sin los votos de la minoría no podrá estar ni un momento más en la presidencia. El señor Soler, como iniciador del debate, ruega a la presidencia que ocupe su cargo y tras los informes del señor Delplán por el resultado de la votación, agradece el señor Sender la actitud de la Corporación y dice que sólo teniendo en cuenta la actitud de todos los ediles que le llevaron al cargo, vuelve a ir.

Pide a todos la ayuda para el desempeño de sus funciones. Los ediles de la minoría dicen que, en efecto, lo que ellos quieren es eso, que exista la colaboración y el trabajo de todos.

Ocupa la presidencia el señor Sender.

Continúa la sesión despachándose algunos asuntos de trámite y comenzó la discusión del Presupuesto municipal para el ejercicio de 1934 la cual continuará hoy, sábado, a las cinco de la tarde.

El gobernador, a Madrid

Se propone gestionar asuntos de interés provincial

El gobernador civil de esta provincia, señor de Pineda, ha salido para Madrid, proponiéndose gestionar asuntos de gran interés.

Entre dichos asuntos figuran la concesión para esta capital de una sección de guardias de Asalto, y refuerzo de la plantilla de Seguridad.

El inmediato comienzo de las obras del Acueducto de Tardienta.

Informar al Gobierno de la situación política y social.

Y por último, la instalación en esta Central del teléfono automático.

Muy de veras celebraremos que las gestiones del señor Pineda den el resultado apetecido.

La erección de un monumento

Además de las impresiones anteriormente expuestas, y facilitadas en el Gobierno civil, nos ha dicho el señor gobernador haber recibido una carta del ministro de la Gobernación contestando a la dirigida por el señor gobernador sobre la cantidad a contribuir por la Diputación y Ayuntamiento para al monumento a los capitanes Galán y García Hernández, erigido en Jaca.

Advierte el ministro de la Gobernación que, dicho monumento será erigido en Madrid, no en Jaca, como al parecer equivocadamente se ha dicho.

Por los Riegos del Alto Aragón

Recibimos ayer la grata visita de una Comisión del Ayuntamiento de Robres y Comisión ejecutiva pro Canal de Riegos y Acueducto de Tardienta, relacionada con las gestiones en proyecto sobre la intensificación de dichas obras.

Agobios de espacio nos obligan a aplazar para mañana el dar cuenta de las manifestaciones de los visitantes.

"La Tierra"

es el órgano de las derechas de Huesca y su provincia. Ayude su obra, suscribiéndose a este diario

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Páginas de mi block

Se trocó de andaluz, en buen aragonés

Un buen amigo mío... Funciona la Radio oscense. Cantos gitanos, fandanguillos, el canto de su tierra le commueven, le transforman. Se ha sentido evocador y pensativo. Y calla, calla el dicharachero y en todo instante festivo amigo y contertulio.

Calla el amigo bueno, el de las luengas tierras llenas de luz y de ensoñación plenas, porque está recordando a la tierra de sus amores niños, de sus amores buenos... Calla el simpático trovador y hasta parece que sus ojos comprometedores, de emoción loran, porque siente levantarse ante su imaginación la imagen de sus afectos honrados que allende acaso se olvidó ya de él...

Pero el simpático castigador vive en Huesca. De las lejanas, de las luengas amadas tierras, trajo el donaire y el decir; aquí en Huesca se siente como venido, se siente en lugar de luchador, fieramente castigado. Y hasta lo veo triste.

¿Qué tendrá el querido luchador?... Es que le han herido hondamente las flechas del amor. Y para no mostrarse herido, se ostenta taciturno, se ostenta triste el amigo querido, el joven retador, el buen amigo...

Incasable —ahora— y o lo adivino quiere cambiar sus rumbos, quiere trocar su vida. Huesca ha herido al simpático trovador.

Y si sueña y evoca el cielo bello de su tierra, sus mares y sus frondas, es por olvidar, es por que pretende, engañándose, sí mismo, dominar, pero el trovador de las luengas tierras, bueno y cordial está ya dominado, está vencido.

Por la bellísima mujer oscense, por las hijas bellísimas de esta adorable tierra...

Y pronto, muy pronto, me asegura el buen amigo mío que está triste y se siente pensador, piensa cambiar sus rumbos, piensa cambiar su vida.

De dominador, se ha convertido en vencido: de castigador, en castigado.

Esa es mi tierra, y así, al poco tiempo de vivir en ella, piensan los que a su regazo acogerse quieren.

Es que este alto Aragón tiene efluvios cordiales, como ninguna otra tierra del mundo. ¡Bendita tierra mía!

PETRONIO.

De enseñanza

Exámenes extraordinarios

Se ha concedido a los alumnos de la carrera del Magisterio que tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, exámenes extraordinarios en el presente mes de Enero.

Si entre ellas se encuentran los cursos de Prácticas de enseñanza, habrán de acreditar, en forma reglamentaria, que éstas se han hecho en el período de dos años.

UN ASCENSO

Nuestro muy querido amigo y fraternal compañero en tareas de Prensa, Francisco Eua Pérez, conocido en el mundillo periodístico por el seudónimo de «Fritz», acaba de ser ascendido a la categoría de jefe de Administración de la Hacienda Pública.

Felicitemos cordialmente al compañero y amigo por su ascenso.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Acción Agraria Altoaragonesa

gestiona la inclusión en el Censo Electoral de todos aquellos simpatizantes cuya omisión haya sido comprobada en las elecciones pasadas.

Para ello dirigirse a las Oficinas de esta entidad, Duquesa de Villahermosa, 12, 1.º, izquierda.

El ministro de Justicia leyó ayer en la Cámara el proyecto de ley sobre los haberes del Clero

El Tribunal que entendía en las responsabilidades de Jaca, ha quedado disuelto

Se nombró una nueva Comisión de Responsabilidades, que actuará con rapidez

Madrid, 12 (11'30)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado en la Casa de la Moneda correspondiente al día de la fecha, han resultado premiados los números siguientes:

PRIMER PREMIO
401 Bilbao, Madrid

SEGUNDO
22.468 Barcelona, Córdoba.

TERCERO
31.840 Barcelona.

CUARTO
33.677 Madrid, Barcelona.

QUINTOS PREMIOS
2.008 31.216 21.185 4.826 30 275
6.854 20.504 14.434 3 825 23 699
1.128 2.265 31.733 29.680 26.303
32.695.

Ayer hubo Consejo de ministros

Un proyecto del ministro de Trabajo para atajar el paro obrero

Esta mañana los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al salir de la reunión, el señor Lerroux manifestó a los informadores que en el Consejo no se había tratado nada de la dimisión presentada por el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles.

La referencia oficiosa del Consejo dice:

Obras Públicas: Se autorizó el pago de cien motocicletas adquiridas para el servicio de los motoristas vigilantes de caminos.

Hacienda: Se trató de la conveniencia de reducir los gastos del Presupuesto nacional.

Se acordó que después que cada ministro haga el correspondiente estudio del presupuesto de su departamento, se vuelva a tratar de esta cuestión.

Trabajo: Decreto regulando las concesiones de préstamos a Cooperativas y otro sobre cuestiones referentes a casas baratas.

El ministro dió cuenta de haber terminado el estudio de un proyecto de ley para atajar el paro obrero mediante una operación financiera de mil millones de pesetas a realizar en cuatro años, construyendo edificaciones destinadas a instalaciones oficiales.

A la referencia oficiosa del Consejo se acompañaba una nota en la que el Gobierno hace público su elogio al Cuerpo de Carabineros por su actuación en el

pasado movimiento revolucionario.

Se ha inaugurado el local del Círculo Agrario

Esta mañana se ha celebrado el acto inaugural del Círculo Agrario.

Pronunciaron discursos los diputados señores Royo Villanova y Martínez de Velasco.

Este dará en un local público, en el mes actual, una conferencia explicando el desenvolvimiento del partido agrario español.

Incidentes escolares de poca importancia

En la Escuela Industrial se reprodujeron hoy los incidentes escolares de ayer.

Intervino la fuerza pública que despejó con facilidad los alrededores.

Los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros también se declararon hoy en huelga.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto del ministerio de Justicia creando el Cuerpo auxiliar de Prisiones.

El «Diario Oficial de Guerra» publica una Circular en el sentido de que todos aquellos jefes y oficiales o asimilados en condición de expectación de destino, deberán quedar colocados antes de que se celebre la revista del mes de Marzo próximo.

La sesión parlamentaria de ayer

La principal materia tratada fué la cuestión que afecta a Responsabilidades, para lo que ha sido nombrada una nueva Comisión

A las cinco menos veinte minutos se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Se aprueba el acta de la reunión de ayer.

También queda aprobado un dictamen de la Comisión de Guerra por el que se fija en 145.000 hombres el contingente de tropa para el año 1934.

Hay otro dictamen de la Comisión de Gobernación sobre autorización para la prórroga de los presupuestos de Diputaciones, Mancomunidades y Cabildos Insulares.

El ministro de Justicia dió lectura al Decreto sobre los haberes del Clero.

Sobre las responsabilidades por lo de Jaca

El diputado señor conde de Vellellano ha presentado un escrito, que es leído, en el que pide la disolución de la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Estima que las actuaciones de ella deben pasar a los Tribunales ordinarios.

Manso, socialista, cree que se debe proceder a imprimir todos los antecedentes de esta cuestión y repartirlos entre los diputados con el fin de que todos conozcan perfectamente el asunto.

Vallellano afirma que la Comisión de Responsabilidades por lo de Jaca es un organismo de las

Constituyentes y que, por tanto, disueltas éstas, no puede sobrevivir.

Bujeda, socialista, dice que ya el Tribunal por lo de Jaca pasó el asunto a las acusaciones y a los defensores y por tanto el dictar sentencia corresponde al mismo Tribunal.

Casanueva asegura que no puede dilatarse la solución de este asunto, pues se busca con ello una hábil maniobra política.

Lazcano, agrario, se muestra conforme con lo anterior.

Roió, de la Lliga, asegura que es vergonzoso que después de dos años de actuación no se haya hecho nada. Pide la designación de otra Comisión de Responsabilidades.

Royo Villanova dice que la ley sobre Responsabilidades no está en vigor y que las responsabilidades de la Dictadura son menos que las que se derivan para los que concedieron el Estatuto de Cataluña.

El criterio del Gobierno en este asunto

Interviene el ministro de Justicia, quien dice que el Gobierno tiene fijado su criterio sobre este particular. Estima que la ley de Responsabilidades está todavía en vigencia y que es constitucional. No así ocurre con el Tribunal por lo de Jaca.

Estima el Gobierno que la mejor solución es el nombramiento de una nueva Comisión que actúe con rapidez.

Maura estima que debe ser de clara disuelta la Comisión y que sus actuaciones pasen al Tribunal Supremo.

A Vallellano le parece bien lo dicho por Maura.

El ministro de Justicia advier-

te que el Gobierno mantiene el criterio que tiene expuesto.

Casanueva dice que su minoría votará con el Gobierno.

Martínez de Velasco también anuncia el voto de los agrarios para el Gobierno.

Maura dice que no votará en contra de lo marcado por su conciencia.

Roió dice que la Lliga votará con el Gobierno.

Interviene el presidente de la Cámara, quien dice que hay que distinguir en la proposición tres partes:

Declarar disuelto el Tribunal que ha entendido en lo de Jaca; designación de una nueva Comisión de Responsabilidades y actuación rápida de esta Comisión.

El primer apartado quedó aprobado, con el voto en contra de la minoría socialista.

El segundo se aprobó por 164 votos contra 27.

Votaron a favor los radicales, populares agrarios, regionalistas y socialistas.

En contra, los conservadores, los tradicionalistas y los de Renovación Española.

El tercero se aprobó con votos en contra de algunos tradicionalistas.

El presidente, en vista de las votaciones conseguidas, anuncia que a la próxima sesión vendrán los nombres de aquellos miembros que han de constituir la nueva Comisión.

Ruegos y preguntas

Abierto el período de ruegos y preguntas, el diputado comunista Bolívar habla de la actuación de la fuerza en los recientes sucesos revolucionarios.

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, le contesta que cuando se explique una interpelación que hay anunciada, tendrá gusto en contestar con amplitud a las manifestaciones del diputado.

La sesión se levantó seguidamente.

El proyecto de ley sobre haberes del Clero

El ministro de Justicia ha dado lectura en la sesión de Cortes de hoy del proyecto de ley redactado sobre la concesión de haberes al Clero. El preámbulo de la disposición es algo extenso y en el mismo se justifica el auxilio al Clero.

La parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero: Todos los individuos del Clero parroquial, mayores de cuarenta años, que tuvieren cargo en propiedad ejercido en poblaciones menores de tres mil habitantes y antes del 14 de Abril de 1931, percibirán, a partir del primero de Enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad igual a los dos tercios del sueldo anual que figuró en los Presupuestos del ejercicio de 1931.

Segundo: Estos haberes serán percibidos hasta el fallecimiento del percceptor o hasta que pase a ocupar otro cargo de superior categoría.

Tercero: El crédito anual de catorce millones y medio, será llevado a los presupuestos generales del Estado a partir del año 1934 y en el Capítulo de «Obligaciones generales», «Clases pasivas» y bajo la denominación de «Haber pasivos del Clero parroquial».

Los ministros de Justicia y Hacienda redactan el oportuno Reglamento para la aplicación de esta ley.

Un interesante Decreto de Agricultura

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la copia

Se vende

Una vaca cumplida de tercer parto. Razón: Pascual Montori, de Tierz.

Cazadores: Vendo cachorros de Sabueso francés y conejera de Chreta. Canillas, 15, Huesca.

de un Decreto que mañana verá la luz en la «Gaceta» sobre apoyo a los elementos agrícolas y ganaderos.

Se aseguran los riesgos del pedrisco, incendio de fincas y mortalidad del ganado.

No serán asegurados los riesgos de sequía, heladas, inundaciones, lluvias excesivas, huracanes y plagas del campo.

El Estado se constituye en una Compañía reaseguradora para los primeros riesgos.

Para este reaseguro se consignarán cantidades en presupuestos hasta formar un fondo de reserva que sea igual al dos por ciento del valor asegurado.

Calderón, en la Comisión de Obras Públicas

El diputado don Abilio Calderón ha aceptado los cargos de presidente de la Comisión de Obras Públicas y de vocal del Consejo de Obras Públicas.

Ha hecho renuncia al percibo de la cantidad anual para pagar el cargo de vocal.

Banquete a Lerroux

Se desvanecen los rumores que circularon sobre desavenencias en la minoría

Esta tarde se ha celebrado el banquete con que los radicales han obsequiado a su jefe, don Alejandro Lerroux. Asistieron todos los diputados y algunos ex diputados.

Ofreció el banquete el señor Rey Mora, quien declaró hallar se, así como el partido, en total identificación con el señor Lerroux.

Después habló don Domingo Martínez Barrio, quien afirmó que el acto respondía al afecto por Lerroux, y que con él se salía al paso de esas murmuraciones que sólo buscaron la inhabilitación de un órgano de Poder, sin el cual no se concibe la existencia de la República española.

La posición de los radicales es hoy, igual a la de siempre: buscar que España sea un hogar de todos sus hijos.

Después el señor Lerroux, emocionado, tuvo unas bellas frases de agradecimiento por el obsequio de que era objeto y dijo que el partido se halla marginado por la derecha y por la izquierda, y así quiere continuar sin permitir

Se vende

Comedor y gabinete. Razón en esta Administración.

OLIMPIA

Mañana, domingo: Único día. Sensacional estreno: EL SIGNO DE LA CRUZ, en español. La película que está asombrando al mundo. El formidable alarde espectacular de la «Paramount».

Academia de Corte de París

Sistema LIZARRITURRI

DIRIGIDA POR LA SEÑORITA

ARAGON

Profesora diplomada por la autora en Madrid

Se concede previo examen título profesional

UNICA EN HUESCA

Informes: Padre Huesca, número 2 duplicado, pral.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. I.

Teléfono número 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, sábado, 14

POPULAR

Estreno de la gran superproducción presentada por «Warner Bros», **Hombre de leyes** interpretado excelentemente por el gran actor WILLIAM POWELL y por la gentil Joan Blondell

El domingo, 14

Volga, Volga

Un poema cinematográfico sonoro realizado con la colaboración de los formidables coros rusos de Nicolás Alfonaki

Olimpia

HOY, SABADO

A 0'30 y 0'50

Repris de la superproducción Paramount **AMAME ESTA NOCHE**

Por Maurice Chevalier y Jeannete Mac Donald

RETALES, de lanas, sedas y algodones
RETALES, en todas las calidades y tamaños
RETALES, a precios irrisorios...!

DURANTE LOS DIAS $\frac{15}{\text{Lunes}}$ $\frac{16}{\text{Martes}}$ $\frac{17}{\text{Miércoles}}$

Aproveche los tres únicos días de venta extraordinaria de

R E T A L E S

Se liquidarán a la mitad de los precios marcados

Almacenes de San Pedro, S. A. SUCURSAL DE HUESCA

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Huesca

AVISO

Para dar cumplimiento al apartado 5.º del artículo 15 del Decreto de 2 de Diciembre de 1932 que determina la publicación de un «Boletín de Educación» por este organismo en colaboración de la Escuela Normal, se advierte a los señores maestros de la provincia que de la primera cantidad que cobren por concepto de material diurno, se les descontará por el señor habilitado la cantidad de cinco pesetas, importe que deberán abonar con cargo al presupuesto escolar.

El Consejo provincial de Primera Enseñanza dictaminará la oportuna autorización para que los señores maestros puedan ganar la correspondiente transferencia.

Huesca, a 12 de Enero de 1934. Por la Junta de Inspectores.—El Inspector jefe, I. Beltrán.

Voces de la cabaña

Las ovejas se han cumplido

El fenómeno astronómico del año que acaba de marcharse, de ese mozalbate perverso y caduco que se marchó sin retorno para no volver jamás, se nos ha despedido malhumoradamente obsequiándonos en sus últimos días de vida con formidables ventoleras de viento helador, propios de un perjuero y ríguoso invierno. Por fin hemos podido llegar a saborear el ambiente maravilloso del astro solar que con sus rayos luminosos nos han patrocinado en el primogénito día del año novel, 1934.

Al recordar el Año Nuevo (bien venido seas, mozalbate generoso) me viene a la memoria «aque!» refrán tan clásico y tan popular que en ocasiones oportunas, sabemos exclamar: «¡Año Nuevo, vida nueva!»

El Año Nuevo ha nacido con un día que, en relación con los

pasados, es digno de ponderarse. Es digno de ponderarse porque en el transcurso del día hemos disfrutado admirablemente de las delicias del brillante sol invernal que ha hecho renacer a un día regularmente espléndido.

Son aproximadamente las diez de la mañana. En el crítico momento de pergeñar estas humildes cuartillas, encuéntrase el autor de las mismas a la custodia de un rebaño de ovejas que van paciendo prolongada y amorosamente. En la actualidad momentánea aparece solitario, sin más compañía que mi perrito «semis» que guarda atentamente un sembrado, que parece que pide clemencia al Señor para germinar y salir a la luz del día.

Mis compañeros están al cuidado de otros rebaños de ovejas que se han «cumplido» y por tanto se encuentran preocupadísimos en la tarea del aparción. Pero yo, aprovechando un breve rato de ocio, al abrigo de una persistente y ligera ráfaga de brisa constante, que tiene el origen de nacimiento allá en las vastas cumbres de mi tierra, y bajo la aurora de un cielo puramente azul sin nube alguna sobre su extenso horizonte, me adentro por las ingeniosas columnas de este prestigioso diario oscense LA TIERRA, para que, aunque sea con brevedad, sirva de portavoz en lo acaecido a los ganaderos trashumantes del Alto Aragón durante el periodo de trashumantación desde las montañas mediocres hasta sus puntos de invernada que radican en las llanuras ribereñas.

Las grandes y prematuras nevadas que descargaron en el Alto Aragón a mediados del mes de Diciembre próximo último, han dejado en los ganaderos de los diversos valles de la montaña huellas de imborrables recuerdos. Hubo rebaños que, bloqueados por la nieve, permanecieron a la intemperie, y en verdadero ayuno, durante el transcurso de va-

rios días, pues en algunos puntos no existen corrales para preservarse de las inclemencias climatológicas.

Varios ganaderos se vieron obligados a embarcar cierta cantidad de ganado en el tren, donde lo condujeron hasta llegar a sus puntos de invernada.

El periodo de trashumantación duró unos ocho días, en los que las ovejas llegaron casi a «fritirse», máxime al cruzar a nado, por caer de puente (¡oh desastre de vias pecuarias!), en el río Sotón, que persiste en el término municipal de Lupiñén.

Después de duras jornadas y de soportar días de verdadera crueldad, ha querido Dios que llegásemos a nuestros madajales de invierno sin tener que lamentar bajas en nuestros rebaños. Pero al llegar a nuestros montes hemos podido observar que los pastos han degenerado en extremo debido al intenso régimen de hielos reinante. Y mientras persista sin licuarse esa enorme nevada existente en la cordilleriza y «poderosa» sierra de «Guara», que parece que envuelve hasta las peñas gigantes, no hay que contar con que el astro Rey nos ha de obsequiar con un tiempo propicio, ¿verdad, lector?

El año viejo se marchó enfurruñado y tan a las malas se despidió y tan amargos nos dejó que le vuelvo a insistir: «¡Anda, año viejo y vete, vete y no vuelvas más, por Dios!»—José Puyó Navarro.—(Ganadero ansotano).—Peralta de Alcofea, Enero 1934.

TURRONES

Las mejores calidades.—Los mejores precios.—Ventas por mayor y menor en la FABRICA de

A. Soler: Huesca

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz -: Huesca

Porches de Vega Armijo. Teléfono 68

¡Señora...!

Quince días de verdadero derroche comercial en la casa

Leopoldo Sánchez

No se enumeran precios

[Asombrosa rebaja]

Coso Bajo, 63 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta

Pérdida

de una pulsera de brazaletes de oro, que se perdió en la sesión primera del ODEON, en la tarde del domingo último. Se ruega al que la haya encontrado la devuelva a la Administración de este periódico, en donde se gratificará, por ser recuerdo muy apreciado de familia.

Suscríbase V. a LA TIERRA

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo se vende a granel.



LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídale en farmacia.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PESO	
	Kilos	Gramos
Borregos	1	17 8
Carneros	40	652 5
Corderos	12	845
Ovejas	52	296 5
Ternascos	5	499 5
Vacas	1	252 5
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	111	2.563 8

Huesca, 12 de Enero de 1934.

Beba usted...

Tinto país	0'45
» viejo	0'50
» 16º	0'60
Dorado	0'60
Montilla	1'50
Manzanilla	2'50
Moscatel	1'30
Rancio	1'30
Anis	2'20

Bodega del Navarrico

Traspaso

una vaquería con cinco vacas, venta fija, con buenos locales y agua en el mismo corral.

Se venden cinco mulas de labor y una yegua, jóvenes y de buena alzada, y una máquina amasadora con malacate.

Para informes Lorenzo Sarasa, de Alcalá de Gurrea.

Teléfono de «La Tierra», 75

¡¡AGRICULTORES!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

AGRICULTORES

Aceites, grasas y valcolinas especiales para tractores, importados directamente de New-York

CALIDAD :: PUREZA :: ECONOMIA

Lubrificantes Monopolio. Precios tarifa oficial

Almacén de Lubrificantes. E. PANZANO LLAMAS
Plaza de San Victorián, número 1 duplicado

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera de roble de 200 litros.

RELIGIOSAS

13 DE ENERO

Santos de hoy

Santos Remigio, Vicente, Guimerindo y Santa Verónica.

Escuela laica

Juicios de algunos pensadores y escritores no católicos. Dijo el protestante Guizot: «La escuela laica es un peligro espantoso para la sociedad.»

Gladstone: «La escuela laica es un sistema pernicioso.»

Le Play: «Un vehículo de escepticismo.»

Roberto Peel: «Es una violación de los derechos del hombre.»

Terminemos con la voz solemne del escritor católico argentino Félix Frías: «Educar sin religión es preparar para los pueblos la peor de las barbaries: la barbarie científica.»

Alerta, jóvenes, contra las enseñanzas de esa escuela laica, de esa escuela sin religión.

Porque, como decía hace poco un hombre clarividente: «más temible que la cheka y sus tormentos, más que el ejército rojo mismo, es la escuela bolchevique, donde millares de niños incuban para Europa el más horrendo porvenir.»

Por algo el sectarismo trata en los países latinos de prohibir o dificultar la enseñanza de las Ordenes religiosas.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Miguel Pardo.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de don Miguel Solana (q. e. p. d.)

En Santa Rosa

Tendrán lugar mañana, como segundo domingo, los cultos de Hijas de María; por la mañana, a las ocho y por la tarde a las cinco.

Dichos cultos se aplicarán en sufragio del excelentísimo señor Obispo Fray Mateo Colom y Canals (q. e. p. d.)

Se vende coles, propio para ganado o conejos. Razón: pequeña Granja PIEDRAFITA, parco de Lucas Mallada.

Pensión Económica, de toda confianza, para señoritas estudiantes. Informes, en esta Administración.

Almorranas

Úlceras-Varices

Cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Tip. de LA TIERRA

ZAPATERIA

Los mejores calzados, más bonitos y más económicos.

COMPLETA VARIEDAD EN TODA CLASE DE CALZADOS

Todo con arreglo a las últimas variaciones de la moda

CASA FRANCO

San Lorenzo, 10 - 12 - 14

HUESCA

Continúa la liquidación del

Bazar Oriente

en el Coso Bajo, número 23 (Sucursal)

Ocasión única para comprar barato, herramienta y ferreteria en general. Objetos de regalo. Lámparas y material eléctrico.

Restaurant

Círculo Oscense

CUBIERTO, CUATRO PESETAS

ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES

¡Fíjese V. en estos precios!

Durante el presente mes y como beneficio al público ofrecemos

Tazas W. C. Sanitas 1.ª	a 28 pesetas
Id. id. id. 2.ª	a 22 »
Asientos id. esmaltados en blanco	a 7 »

Aproveche V. estos precios excepcionales

Inmenso surtido en artículos de cristal, loza, porcelana, artículos para regalo, juguetería, perfumería, etc., etc.

PRODUCTOS ECAS : Coso de García Hernández, número 39

Carbón de Cok a 7'25 pesetas quintal. - AVISO EN PRODUCTOS ECAS

El sentido real y el sentido artificial de la Organización Social Española

Por M. ROSA URRACA PASTOR

Fué una premisa, sentada en mi artículo anterior (1), que el sentido vertical de clases, colocando unos hombres sobre otros, es absurdo, injusto y contrario a la naturaleza.

Prescindiendo de este sistema democrático de organización social—decíamos—busquemos uno más humano, más natural y más justo. Remontémonos en un avión gigantesco y miremos a España; abarcando toda la extensión del suelo nacional, sorprendámonos en sus varias actividades a tantos millones de españoles que se mueven, que se agitan, que trabajan... rindiendo así un tributo a la prosperidad nacional, cumpliendo una función social, y obedeciendo el precepto divino: «Comerás el pan con el sudor de tu frente»...

Y allá, en el campo, bajo el dosel de azul purísimo del cielo español, divisamos muchos hombres que, encorvado su cuerpo, y aprisionando fuertes sus brazos al arado, mientras levantan el corazón a Dios en súplica para que bendiga las cosechas, trabajan la tierra y extraen de ella los primeros productos que utilizará después la industria...

Y estos hombres, que dirigen o trabajan en el cultivo del suelo fértil, en general, de España, que así contribuyen a la riqueza patria, que sirven a la sociedad en que viven desempeñando una especial e importantísima función y que se hallan unidos por un interés común—el interés de la tierra—son una clase social, una dignísima clase social, la de los agricultores o agrarios, como quiera llamárseles.

Miremos hacia las capitales, fijémonos en los grandes centros fabriles, como, por ejemplo, la villa en que yo vivo: Bilbao. Muchos hombres pasan todos los días por delante del dintel de nuestras puertas; llevan una cestita portadora de la comida; van al taller o a la fábrica. Ahí el esfuerzo de su brazo, al servicio de la inteligencia directriz, que, en el despacho o en el laboratorio, trazó los planos, hizo las fórmulas que dan como resultado las maravillosas creaciones de la industria, cumplen también una importantísima misión; realizan una función social, y son palancas impulsadoras de la riqueza y de la civilización, dando categoría en el mundo a nuestra Patria. Dirigentes y dirigidos, obreros manuales y obreros de la inteligencia, distribuidos en gremios según su profesión, forman otra dignísima clase social, vienen a engrosar un importantísimo sector de la vida nacional, son el gran bloque que llamamos la industria. Y, en ella, el obrero, el ingeniero, el propietario director, todo aquel que preste aportación de algún género, están unidos por un interés común: la producción del taller o de la fábrica, los beneficios que de ella resultan, que, con un sentido de justicia, deben ser repartidos proporcionalmente entre todos aquellos elementos que contribuyeron a producirlos.

Y si miramos, tanto al litoral como al interior de España, vemos puertos, factorías, mercados... en los que otros hombres se agitan, se mueven para cambiar mediante la exportación y la importación esos productos que da la agricultura y que transforman la industria. Llamamos a esta especial actividad el comercio y los hombres que a su servicio ponen la agilidad de su talento o de sus brazos, también forman otra digna o poderosa clase social que

ennoblece con su esplendor a la Patria y que pone a la sociedad en una necesaria e importante función.

Tanto en las aldeas como en nuestras capitales hay excepcionales inteligencias, con aptitudes para el estudio.

Y estos muchachos de inteligencia despierta para las ciencias, para las letras, para las artes, van o «deben ir» (el santuario del saber debe tener abiertas sus puertas para todos, para los pobres y para los ricos, mediante la enseñanza gratuita) a las Facultades, a las Academias, a las escuelas especiales. Y, allí, se transforman en los médicos que curan nuestras enfermedades, los abogados que defienden nuestros derechos, los maestros que moldean nuestras almas, etc. Y, también estos hombres que sirven a la salud, a la justicia, a la cultura, glorifican a la Patria, prestan un servicio a la sociedad y constituyen otra dignísima clase social que distribuidos en corporaciones profesionales reciben el nombre general de intelectuales.

Otras vocaciones especiales llaman también muchas veces a la juventud. Hay una muy hermosa: es el ejercicio de las armas. Pero fijese bien el lector en esto: hablo de la vocación, no de obligación. Es absurdo que a un muchacho en lo mejor de la vida, en la crítica edad en que se está formando el porvenir mediante el estudio o el aprendizaje de una profesión se le obligue a abandonar todo para formar en las filas del Ejército. No; el servicio militar no debe ser obligatorio; el ejército permanente debe ser unas milicias de voluntarios, de hombres que sientan vocación, aptitud, llamada para la profesión, en una dignísima clase social: los militares. Por lo demás, el ciudadano español, como complemento de su educación general, recibirá una instrucción especial en el ejercicio de las armas, a las que (entonces sí que obligatoriamente) cuando la Patria le necesite, cuando su Madre España reclame su defensa, sea apto para acudir al llamamiento y formar en las filas del Ejército puesto en pie de guerra.

También por vocación especial, por una llamada del cielo, van otros hombres a ingresar en una profesión que es sacerdocio y en la que asimismo llenan también una función social; sus servicios no atienden a cubrir nuestras necesidades del cuerpo, sino del alma.

Porque hay en el corazón del hombre sed de lo infinito, ansia de poseer todo ese mundo de verdades que el alma presente, el corazón anhela y la razón no alcanza a corresponder, todo eso que constituye el diálogo entre Dios y las criaturas y que es la razón de ser de todos los cultos. Para este diálogo, necesitamos mediadores, y para apagar nuestra sed de lo infinito, alguien tiene que hacer llegar hasta nosotros los canales de la gracia que son los sacramentos. Ese alguien es el sacerdote. El sacerdote que derramó sobre nuestras frentes las aguas bautismales, el Prelado que nos confirmó en la fe. El Párrroco que convirtió nuestros pecados en Sagrarios de una Hostia Bendita. El ministro del Señor que bendice la unión de los esposos... El mismo que un día, cuando llega la hora más solemne, la que a todos nos iguala, aquella en que ante la conciencia del hombre está el balance de una vida, muchas veces en défi-

cit con la ley humana y con la ley divina y la interrogación inquietante del «más allá», aquel a quienes llegada la hora de la muerte con raras excepciones, llaman todos los hombres, aun los más sectarios, aun los que más alardearon de odio al Sacerdote, el ministro del Altísimo que, perdonando las culpas, lleva el sosiego, la paz la serenidad y la esperanza al moribundo; es el Apóstol, el Discípulo de Cristo que rasgando el velo de lo sobrenatural, al hombre, más desplazado, ofrece, por un solo minuto de arrepentimiento, una eternidad de amorosos abrazos.

Y aquí tienes—lector—las verdaderas clases sociales, clases que no están superpuestas, clases que brotan libre y naturalmente de un plano horizontal: el trabajo. Clases que no son enemigas, porque no teniendo intereses encontrados, sino complementarios, no tendrán ambiciones que choquen. Clases que no lucharán. Y, siendo así, desaparece la «lucha de clases», producto—como probamos en el primer artículo—de la injusta y artificiosa organización social imprimida por el liberalismo.

Ya no habrá que decir al hombre «defiéndete». No; le diremos sencillamente: únete y organízate dentro de tu profesión en corporación o gremio con los hombres que tienen el mismo interés que tú: el de tu trabajo.

Si no hubiera injusticias sociales, ni abusos, ni explotaciones, no habría superioridad de clases. La dignidad, la jerarquía, la superioridad la establecerá el trabajo. Los hombres sirviendo a la Patria, llenando una función social serán preciosos eslabones, todos necesarios, de la gran cadena humana sostenida en lo más alto por la mano del artífice supremo, del primero de los trabajadores, del mismo Dios.

(1) Véase nuestro núm. de 7-1-1934.

Españolista del Hospital Provincial
Luis Gonzalvo Baeta
Médico especialista
de Garganta, Nariz y Oído
Ex alumno interno y ex Profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Casa de Barón Hernández, 12 HUESCA

A. CARDESA
Garganta, Nariz y Oídos
Ex profesor Ayudante de la Clínica de Otorino-Laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
Casa de Galán, 27, 1.º HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

LA NACION

Su artículo de fondo está dedicado a la cuestión recientemente planteada en las Cortes sobre desagravio a los funcionarios de la Carrera Judicial.

Afirma que como resultado de cuanto se ha dicho en esa sesión parlamentaria sobre el asunto de referencia, pone de relieve que es «el caso de mayor vergüenza que registra la historia política de los últimos tiempos. Porque a la arbitrariedad que entrañan las expulsiones y jubilaciones hay que añadir lo que influyó en ellas el sectarismo y el favoritismo, el espíritu ruín, la mezquindad, aquel bajo sentimiento de odio y de rencor que estimulaba la acción fría e impecable del Gobierno de Casas Viejas».

LA EPOCA

Dedica su principal comentario al proyecto de ley contra el paro que el grupo popular agrario ha presentado a estudio de la Cámara.

A través de su escrito dice que las izquierdas se pasan la vida envenenando conciencias y que mientras tanto las derechas, demuestran una vez más, que tienen gran preocupación por el asunto obrero.

Para «La Epoca» esa ley viene a procurar algún alivio a los estragos hechos en el biento social-azafista. Destaca luego que mientras las izquierdas a todo antepusieron las responsabilidades, las derechas han comenzado su verdadera actuación parlamentaria con este proyecto de tan gran importancia y que indica ya dirección clara de preocuparse con efectividad de la solución al problema del paro.

INFORMACIONES

También comenta este diario el mismo proyecto de las derechas para la solución del paro obrero. Asegura que este primer proyecto dice claramente que la política de las derechas ha de ser social, pero no socialismo.

Enumera las obras que pueden acometerse y que las derechas conseguirán darles efectividad. Y termina así: «Ese es el cristianismo de las derechas, que días pasados supo preferir al «laicismo» socialista el señor Lerroix».

EL SOL

Estudia la situación política española en la actualidad y a juicio del comentarista marcha a paso franco hacia la normalidad. Para sentar tal afirmación emplea las recientes manifestaciones del señor Martínez Barrio en las que, terminantemente, ha quedado de-

mostrada la adhesión y lealtad a su jefe el señor Lerroix, ya puesta en entredicho por los que quieren, a toda costa, el descuaje de la situación política de centro-derecha.

También destaca el hecho favorable a su información de que la táctica de Largo Caballero, invocando siempre la revolución, no es compartida por grupos numerosos y fuertes de la organización socialista».

LUZ

Su sección política está dedicada a comentar el proyecto contra el paro presentado por los populares agrarios. Al diario le parece bien y dice que no ha de regatearle su aplauso.

Dice que varios extremos del mismo merecen un examen minucioso y sereno y la necesidad de ir con rapidez a la solución del paro.

10 AÑOS ATRAS

12 DE ENERO

Se anunció oficialmente que la «Gaceta» del lunes próximo publicaría el Decreto disolviendo las Diputaciones provinciales.

O De Barcelona llegó a Madrid el general Primo de Rivera, quien dijo que venía muy satisfecho de su viaje. Hizo unas declaraciones manifestando que no existían en Cataluña impaciencias, pues los ciudadanos confían en la obra del Directorio.

O Se registraron disturbios en Alemania, siendo asesinado el jefe de los separatistas del País latínado.

Locales

Todavía los favorecidos en Huesca con el segundo premio de la Lotería de Navidad no habían percibido el importe de sus participaciones, volviendo a dirigir telegramas a la Dirección general del Tesoro Público y al ministro de Hacienda.

O Se anunciaba para el domingo un encuentro de fútbol entre el Huesca F. C. y el Patria, de Zaragoza.

LA TIERRA

calle Villahermosa,
número 12, principal.
Teléfono número 75

Una intervención parlamentaria de nuestro diputado Romero Radigales

(Conclusión)

Ya habéis oído lo que el señor Lamamié de Clairac ha declarado respecto de un acta notarial de presencia en la que el notario dice que en todas partes donde ha intervenido ha observado que todos los electores votaban con un número. Decía el señor Lamamié que esto era una incidencia y yo creo que es, faltar taxativamente a lo que la ley Electoral determina, y que en su artículo 41 dice que los electores se acercarán a la mesa uno a uno y darán su nombre. Esto lo dice de una manera terminante; pero si no lo dijera, también se comprendería la importancia que esto debe tener sobre todo en distritos mineros como este de que ahora nos estamos ocupando. Si la elección se hubiera verificado como marca la ley, llegándose a la mesa cada elector para dar su nombre y apellidos, no podría haberse dado el caso, que es aquí evidente, de que se suplantarán unos electores por otros en un número cuya cuantía no puedo calcular en este momento, pero que se puede asegurar que excede de muchos miles de votos.

No hay que decir que este distrito minero, como todos los de España, porque de lo contrario sería una excepción, tiene un número grande de sindicalistas, y todos sabemos que en estas elecciones la norma inflexible de conducta de los sindicalistas ha sido la de abstenerse de votar. Sin embargo, en las actas que estamos examinando aparecen los porcentajes que habéis oído al señor Lamamié de Clairac, porcentajes que hubiera sido imposible obtener si cada elector, cumpliendo con la ley, hubiera dado su nombre para votar, pero como no lo daban y se trataba de muchos millares de votos, era muy fácil la suplantación. Se presentaba allí un

elector y daba un número que era fácil retener en la memoria o de llevar apuntado; el interventor le preguntaba si era Fulano de Tal y al contestar afirmativamente le decía que podía pasar a votar. De otra manera no hubiera sido posible la suplantación de tan gran número de votos.

No hubo elección. También lo ha dicho el señor Lamamié y no quiero molestar más tiempo a la Cámara con los mismos argumentos. El notario ha certificado que se han presentado en determinadas secciones en que antes de las cinco estaba terminado el escrutinio; y esto en secciones en que había 400 y 500 electores. Todos vosotros sabéis lo que son estas cosas, acubáts de luchar en las elecciones, habéis presenciado escrutinios y sabéis que es materialmente imposible en un distrito en que haya habido elecciones que pueda terminarse el escrutinio en tan breve plazo como el notario testifica.

Y nada más, señores diputados, creo que he razonado ya bastante para llevar al ánimo de todos que no ha sido una cosa tan fuera de la ley, tan injusta y tan disparatada como por ahí se ha querido decir, el voto de los que nos hemos pronunciado en el sentido de que se anulara la elección para los dos candidatos del grupo socialista y que se proclamara en su lugar a los dos que lea siguen en votos, un radical y un conservador. Y como tampoco quiero molestar a la Cámara con la votación de un voto particular, cuyo resultado, después de lo que vimos la segunda vez que se reunió la Comisión, y suponíamos cuál había de ser y cómo está prejuzgada de antemano su resolución, hago mía la proposición del ponente y retiro el voto particular que he tenido el honor de dejende.

Miscelánea

El mitin «osquerista»

El mitin de Barcelona ha sido un reconstituyente para las izquierdas. Es su primer salida después de la trituración electoral. El acto de la Monumental les exalta y repiten con insistencia: el Parlamento no es nada, ni significa nada: donde la República se consolida y se manifiesta es en la calle.

Todo lo contrario de hace pocos meses, cuando suspendían a docenas los mítines de las derechas y Azafía hacía ascos a la calle porque «todas las esencias democráticas estaban en el Parlamento».

Expulsados de éste, las esencias democráticas se han vertido en el arroyo.

Cómodo trasiego, con el cual la opinión nunca les falta, porque está con Azafía, Indalecio. Marcelino y Casares Quiroga, que son los pebeteros de las esencias democráticas.

Ahora funcionan en las plazas de toros. A veces se descomponen como en Bilbao y el público sale con síntomas de asfixia.

Fomento de la cultura

De la carta de un maestro con veinte años de servicios y cuatro mil pesetas de sueldo anual, del que hay que deducir el impuesto de utilidad:

«Me han echado abajo el ascenso que me correspondía, por falta de dine o, según dicen. Por la misma causa no me pagan la gratificación de la clase de adultos. Debo ya once duros de material de escuela, que tampoco me pagan, y he tenido que desembolsar doscientas veinticinco pesetas—préstamo de un alma caritativa—para abonar el alquiler de la casa, porque el Ayuntamiento no suelta el dinero ni a tiros. Eso sí, me ha cobrado ocho duros por reparto de consumos y he tenido que soltar otros tantos por la cédula. ¡Mal rayo los parta, amén! Este ha sido mi aguinaldo.»

Nadie se sorprenderá

«El alcalde de Bayona, con plicado en la escandalosa estafa de Stavisky, era diputado radical-socialista.»

Y qué. ¿Crees que nos va a sorprender la noticia?..

ODEON

Siempre los mejores programas.

Mañana, domingo: El grandioso poema ruso WOLGA, WOLGA.

Se despachan localidades para esta gran superproducción.

Lea V. «La Tierra»

Noticias y sucesos

Después de un suicidio

El que atentó contra su vida, ahorcándose, en Bellas, no fué Ez-quitel Ballarín Torres, como erróneamente se nos informó, sino que fué Salvador Felices Castillo.

A la Virgen del Carmen

Mañana se celebrarán en la Iglesia de San Pedro los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes.

Por la tarde, a las tres, los demás cultos. Reserva, procesión claustral y rosario carmelitano.

Se recomienda la asistencia con escapulario.

Nota.—Los cultos serán aplicados por la familia de don Antonio Porta. INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONES

Diputación de Huesca

Academia de Corte Parisiense
SISTEMA BREVE
Dirigida por la señorita Julia Villacampa
Se concede, previo examen, título profesional
Se darán lecciones particularmente
Lanusa, 1, pral.: Única en Huesca

Andrés Cavoro Casayós
Ensayante de los Dispensarios de la Lucha Antivendría de Barcelona
Medicina general - Piel - Secretas
Se admiten iguales
Consultas: 11 a 1 y 7 a 9
Ramiro del Monje, 20, 1.º, derecha: HUESCA